



Susana Polo: “La presión mediática forma parte de la forma de trabajar de los jueces”

La magistrada del Tribunal Supremo habla sobre imparcialidad

G.M. | SALAMANCA

La magistrada Susana Polo, que en noviembre se convirtió en la tercera mujer de la historia en entrar en la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, ofreció ayer en la Hospedería Fonseca una charla magistral sobre los juicios paralelos y cómo juzgar con perspectiva de género en los supuestos de violencia contra la mujer.

Experta en la materia y una de las ponentes que condenó a los cinco miembros de ‘La Manada’

por agresión sexual, Polo habló sobre cómo afecta las noticias recogidas en la prensa o las manifestaciones populares a la imparcialidad o la independencia de los jueces, algo que a su juicio no suele ocurrir por varias razones.

En un encuentro previo a la charla ofrecida en el marco de los Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca, la experta apuntó que esto, con carácter general, no suele darse. “Primero porque tenemos

un juicio donde vemos las pruebas y segundo porque estamos acostumbrados a ella, la presión mediática forma parte de la forma de trabajar de los jueces”, explicó.

Precisamente, recordó, ese fue el argumento que intentó utilizar la defensa del caso La Manada, cuyos letrados intentaron hacer ver que los jueces estaban mediatizados e influenciados por las expresiones públicas que condenaban lo ocurrido.



Susana Polo, magistrada del Tribunal Supremo. | JAVIER CUESTA